



MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA



CONSTANCIA

La Suscrita tesorera del Municipio de la Esperanza, Departamento de Intibucá Claudia María Aguilar, por medio de la presente y para informar a la Oficina de Acceso a la Información Pública **HACE CONSTAR QUE:** en este mes de Julio del año en curso, no se realizó pago, por concepto de combustible ni lubricantes.

Y para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la ciudad de la Esperanza, Departamento de Intibucá, Honduras, C.A. a los 30 días del mes julio del 2017.



TESORERIA
MUNICIPALIDAD DE LA ESPERANZA
CLAUDIA MARÍA AGUILAR
TESORERA MUNICIPAL